

EL TRIENIO LIBERAL Y EL ESPACIO ATLÁNTICO. DIÁLOGOS ENTRE DOS MUNDOS

THE LIBERAL TRIENNIUM AND THE ATLANTIC SPACE. DIALOGUES BETWEEN TWO WORLDS

David San Narciso
Universidad Complutense de Madrid

Recensión de / Review of: Ivana Frasset, Josep Escrig y Encarna García Monerris (eds.), *El Trienio liberal y el espacio atlántico. Diálogos entre dos mundos*, Marcial Pons, Madrid, 2022, 361 páginas

Palabras clave: Trienio Liberal, Liberalismo, Reacción, Estudios Atlánticos, Historia Transnacional

Key Words: Liberal Triennium, Liberalism, Reaction, Atlantic Studies, Transnational History

Que la historia es una disciplina siempre viva y en contacto con la sociedad no es algo que haya descubierto lo que se ha venido recientemente en denominar Historia pública¹. Tampoco la implicación de los y las profesionales de la historia en ésta para repensar los marcos interpretativos del presente, para suscitar debates que nos ayuden a comprendernos y marcar las direcciones del futuro. Las conmemoraciones, cualesquiera que sean, son siempre unos eventos que apelan directamente a la historia y la sacan a la arena de la discusión pública. Sucedió con los centenarios de algunos de los hechos políticos más relevantes de siglo XIX, aquellos que constituyeron los fundamentos simbólicos los nacionalismos iberoamericanos². Y ha sucedido, de una u otra forma, con los bicentenarios. La eclosión de publicaciones, por ejemplo, en torno a 1808 y 1812 –académicas, pero también de muchas otras con ínfulas de serlo, y algunas con un marcado carácter divulgativo– a ambos lados del Atlántico muestran lo movilizador de ciertos discursos. Con el Trienio Liberal (1820-1823) no se ha repetido exactamente igual, quizás porque carece de la fuerza que el nacionalismo adscribió a esas fechas y eventos como germen mismo, como matriz creadora. Pese a ello, los congresos y

¹ Thomas Cauvin, “Campo nuevo, prácticas viejas: promesas y desafíos en la Historia Pública”, *Hispania Nova*, n° 1 Extraordinario (2020), pp. 7-51.

² Christian Demange, *El Dos de Mayo. Mito y fiesta nacional (1808-1958)*, Marcial Pons, Madrid, 2004; Javier Moreno Luzón, *Centenariomanía. Conmemoraciones hispánicas y nacionalismo español*, Marcial Pons, Madrid, 2021.

seminarios no han dejado de sucederse en estas efemérides bicentenarias a pesar, incluso, de la crisis sanitaria vivida en medio. La conmemoración ha llegado hasta niveles institucionales con la celebración en el Senado de España, en mayo de 2022, del congreso titulado “El Trienio liberal doscientos años después. Comprender el pasado, reflexionar el presente”. Allí, de nuevo, la mezcla de profesionales de la historia y gente de la política, el periodismo o del activismo evidenció las tensiones entre la ponderación histórica y los usos partidistas de ésta desde el presente.

Paralelamente, las publicaciones se han ido sucediendo a un ritmo en ocasiones mayor a las reuniones científicas. Ello ha llevado, en primer lugar, a la reedición de obras clásicas de la historiografía, como el estudio que realizó Alberto Gil Novales en 1980 y que ha sido durante mucho tiempo el libro de referencia sobre el periodo³. Pero también a la publicación de nuevos trabajos tanto en forma de libros colectivos⁴, como en monográficos de revista⁵, y muchísimo menos en monografías. Cuando las ha habido, además, las temáticas o las perspectivas analíticas utilizadas han resultado ser muchas veces las mismas, o son terriblemente parecidas a las ya conocidas por la historiografía más tradicional⁶. El caso es parecido al examinar las publicaciones sobre el impacto que tuvo la revolución iniciada en Cabezas de san Juan en 1820 tanto en el marco europeo⁷ como, muy particularmente, en el iberoamericano⁸. El problema

³ Alberto Gil Novales, *El Trienio Liberal*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2020, edición de Ramón Arnabat.

⁴ Pedro Rújula e Ivana Frasset (coords.), *El Trienio Liberal (1820-1823). Una mirada política*, Comares, Granada, 2020; Ivana Frasset, Pedro Rújula y Álvaro París (eds.), *El Trienio Liberal (1820-1823). Balance y perspectivas*, Prensas de la Universidad de Zaragoza e Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 2022.

⁵ Juan Luis Simal y Maurizio Isabella (eds.): *El Trienio Constitucional (1820-1823)*, en la revista *Ayer*, 127 (2022).

⁶ Cito, por ejemplo, a Sophie Bustos, *La nación no es patrimonio de nadie. El liberalismo exaltado en el Madrid del Trienio Liberal (1820-1823)*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2022.

⁷ Remedios Morán Martín (dir.), *Trienio Liberal, vintismo, rivoluzione: 1820-23. España, Portugal e Italia*, Thomson Reuters y Aranzadi, Pamplona, 2021; Miriam Halpern Pereira (ed.), *A Revolução de 1820. Leituras e Impactos*, Imprensa de Ciências Sociais, Lisboa, 2022; Roberta Stumpf y Nuno Monteiro (coords.), *1822: Das Américas portuguesas ao Brasil*, Casa das Letras, Lisboa, 2022.

⁸ Manuel Chust (coord.), *¡Mueran las cadenas! El Trienio Liberal en América (1820-1824)*, Comares, Granada, 2020; Manuel Chust (ed.), *1821. México vs. Perú*, Sílex, Madrid, 2020; Manuel Chust, Juan Marchena Fernández y Mariano Schlez (eds.), *La ilusión de la Libertad. El liberalismo revolucionario en la década de 1820 en España y América*, Ariadna, Santiago de Chile, 2021; Ana Carolina Ibarra, Juan Ortiz y Alicia Tecuanhuey (eds.), *La consumación de la independencia. Nuevas interpretaciones*, Universidad Veracruzana, El Colegio de Michoacán y UNAM, Xalapa, 2021; Manuel Chust y Juan Marchena (coords.), *Los ecos de Riego en el mundo hispano (1820-1825)*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2022; Juan Marchena Fernández y Juan Cuño Bonito (coords.), *200 años después. Los Andes en la encrucijada de las Independencias. Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y España*, Ariadna, Santiago de Chile, 2022.

ante esta fiebre memorialística y conmemorativa, como sucede siempre en estos casos, es valorar el grado de originalidad de los trabajos, atender a cómo estos nos ayudan a reinterpretar un periodo histórico concreto, aportando nuevas miradas que apelen a los marcos sociales e historiográficos del presente, que nos ayuden a comprender las dimensiones de sus problemáticas históricas. En este sentido, no todos los trabajos pueden ni deben valorarse en el mismo nivel. Muchas de las personas, de las temáticas y de las perspectivas analíticas recogidas en estos trabajos son las mismas e, inevitablemente, limitan los objetivos y una más que necesaria renovación historiográfica sobre un objeto de estudio, digámoslo también, no suficientemente abordado desde el contemporaneísmo. La falta de monografías, de estudios sosegados, innovadores en sus metodologías y perspectivas investigadoras, muestran los límites del bicentenario y, a su vez, las enormes posibilidades que aún tiene⁹. Son los peligros, siempre presentes, aunque no por ello debemos dejar de resaltarlos, que tienen en su mismo ser estas fiebres conmemorativas.

La pregunta, por ende, creo que es pertinente. ¿Qué aporta este libro editado por Ivana Frasset, Josep Escrig y Encarna García Monerri a un panorama editorial saturado, para lo limitado de las publicaciones historiográficas, más aún para el siglo XIX, acerca del Trienio Liberal? Este grupo de investigación, radicado en la Universitat de València, lleva unos cuantos años reflexionando acerca de las conexiones que nutren el liberalismo y la reacción a ambos lados del Atlántico a partir del momento revolucionario¹⁰, cuestiones todas ellas que permean el presente libro y que lo dotan, en mi opinión, de especial originalidad. Unas transferencias de personas, ideas, valores e, incluso, cultura material que se abordan desde tres niveles. En primer lugar, como acabo de decir, en esa doble cara de la misma moneda revolucionaria que fueron el liberalismo y la reacción, nacidos ambos fenómenos en y desde el mismo sismo político. También una transferencia entre las orillas del océano que unía los territorios peninsulares y americanos de ambas potencias imperiales. Algo que se lleva abordando desde los conocidos como “Trasatlantic Studies” –en particular para el mundo anglosajón– y que ha generado enormes reflexiones y controversias sobre las conexiones políticas, sociales, económicas y culturales entre las naciones de este espacio geográfico unido, para el siglo XIX, navalmente. Y finalmente, traspasando las fronteras

⁹ Aunque con una clara voluntad sintética y divulgativa, y por ende selectiva y restrictiva, considero que destaca el libro de Pedro Rújula y Manuel Chust, *El Trienio Liberal. Revolución e independencia (1820-1823)*, Catarata, Madrid, 2020.

¹⁰ Encarna García Monerri, Ivana Frasset y Carmen García Monerri (eds.), *Cuando todo era posible. Liberalismo y antiliberalismo en España e Hispanoamérica (1780-1842)*, Sílex, Madrid, 2016; Ivana Frasset y Encarna García Monerri (eds.), *Tiempo de política, tiempo de constitución. La monarquía hispánica entre la revolución y la reacción (1780-1840)*, Comares, Granada, 2018.

de las mismas regiones y estados, tanto en los territorios europeos como en los americanos. Así, se abordan las relaciones fluidas, muchas veces conflictivamente, establecidas entre los distintos territorios y regiones de unos imperios, como fueron el hispánico y el portugués, en descomposición.

El libro ofrece una visión global de lo que supuso la revolución de 1820 y el periodo de aceleración histórica que abrió durante unos cuantos años en el mundo iberoamericano. Una visión global, insisto, que se agradece especialmente. Se aprecia una clara voluntad de cubrir todos los marcos geográficos en una extensión de territorio, no olvidemos, inabarcable por su misma definición. Y también por poner en relación unos procesos y unas dinámicas que, no olvidemos, fueron similares y estuvieron en contacto a lo largo y ancho de América. Comienzan el análisis en los territorios europeos, en los gérmenes de los focos revolucionarios para 1820. Y como sucediera entonces, es el caso español el primero en aparecer. Las profesoras Encarna y Carmen García Monerri muestran como el liberalismo implementó la Constitución de 1812, articulando geopolítica y territorialmente esa nación de ciudadanos recogida en el texto constitucional. Muestran, así, las expectativas de estos hombres, pero también los límites y las frustraciones que vivieron ante el acecho de la sombra contrarrevolucionaria instalada en el mismo poder ejecutivo. Por su parte, Nuno Gonçalo Monteiro nos traslada a los debates que el liberalismo portugués vivió tras el contagio de la revolución española. Unas tensiones que llevaron a las cortes lisboetas a exigir el retorno de la familia real a Portugal, a proclamar y jurar la Constitución de 1812, a redactar la de 1822 e implementar un régimen de cuño liberal que conllevó al aumento de tensiones entre liberales vintistas y contrarrevolucionarios. Pero también entre portugueses y brasileños, entre metrópolis y colonia. Lucia Maria Bastos Pereira das Neves muestra las tensiones entre las elites de ambos lados del Atlántico por tratar de volver a imponer restricciones a Brasil para someterlo al control de Portugal y beneficiar a la parte europea del imperio. Un choque de conceptos, entre un único imperio o dos reinos integrados en dicha estructura imperial, que acabó articulando primero los lenguajes de la emancipación, luego de la separación y, finalmente, de la independencia consumada en 1823.

Vista la situación en las matrices imperiales, el libro parece ir recorriendo el continente americano de norte a sur para analizar la situación específica de cada territorio en este periodo concreto. En algunos espacios, al inicio de la revolución liberal peninsular, aún se controlaban total o parcialmente los territorios iberoamericanos. Este fue el caso de Nueva España, analizado por Josep Escrig e Ivana Frasset, donde el Trienio Liberal supuso el final de las relaciones de dependencia con la península. Para los liberales, el rechazo de las cortes madrileñas a los planes autonomistas los llevó a confluir con planes abiertamente independentistas.

Para los reaccionarios, las medidas secularizadoras y las reformas eclesiásticas de los liberales españoles hicieron ver la independencia como una vía factible para protegerse. Un conglomerado de posiciones diversas y hasta contrapuestas confluyeron, así, en proclamar el I Imperio Mexicano en manos del militar Agustín de Iturbide. Esta misma diversidad de opciones y de enfrentamientos se vivieron en otro de los territorios bajo control de las autoridades virreinales: el del Perú. La profesora Núria Sala i Vila muestra cómo la guerra marcó el devenir político de la región y limitó el desarrollo de la Constitución de 1812. Sin embargo, impulsó la participación política de un gran número de ciudadanos y la entrada en el poder de unas élites locales, generalmente urbanas. Como muestra María Luisa Soux para una de las regiones concretas del Perú, la de Charcas, ello generó intensos conflictos internos –que llegaron hasta el levantamiento militar– por tratar cumplir con los presupuestos constitucionales. Unos conflictos que aumentaron las tensiones por encima de la simplista y reduccionista división entre españoles y americanos, para llegar a elementos raciales o al conflicto entre ciudades por el poder.

Si esto ocurría en espacios aún controlados, siquiera parcialmente, por las autoridades virreinales, en los que estaban completamente perdidos o en vías de ello, la fecha de 1820 también supondría un hito de no retorno. Aquí, la instauración del gobierno liberal implicó la paralización del envío de un nuevo contingente militar para reforzar el disponible en América, el cese de las hostilidades y la apertura de unos procesos de negociación que, no obstante, serán tremendamente esperanzadores y decepcionantes a partes iguales. En Venezuela, por ejemplo, el Trienio Liberal fue un momento en el que explotaron las tensiones entre liberales y reaccionarios en los territorios aún controlados por las autoridades virreinales. Pero también de negociación entre dicho ejército y el Libertador, que controlaba las partes integradas en Colombia. Como muestra Tomás Straka, los Tratados de Trujillo ejemplifican esta política de reconciliación impulsada por los liberales, pero tenían en su mismo ser el germen de la independencia. El reconocimiento mutuo que garantizó España a Colombia con ellos legitimó sus aspiraciones políticas e insufló nuevos aires al movimiento militar, aumentando las deserciones. El ejército virreinal, cada vez menos numeroso y peor perpetrado, apenas pudo enfrentarse a las tropas comandadas por Simón Bolívar. En Colombia, por su parte, el freno del ejército expedicionario peninsular abrió nuevas opciones militares. E, igualmente, la instauración precaria del liberalismo abrió brechas entre los partidarios de permanecer unidos a la metrópolis. El profesor Armando Martínez Garnica muestra cómo la coyuntura del Trienio sirvió para consumir la independencia por la vía militar, pero también a tratar de obtener el reconocimiento diplomático con el envío a Londres de emisarios. Este fue también el caso de Chile, declarada independiente desde 1818. El profesor Andrés Baeza muestra detenidamente

los intentos del gobierno presidido por O'Higgins para reorganizar el ejército con el que derrotar definitivamente a las tropas virreinales y ganarse el reconocimiento británico, tratando de incentivar las inversiones y las relaciones comerciales.

En todo caso, en estos tres territorios, la implementación siquiera parcial del liberalismo español cambió muchas de las dinámicas sociopolíticas establecidas –especialmente con el florecimiento de una opinión pública cada vez más abierta– y sirvió de modelo constitucional ineludible de las futuras repúblicas independientes. El intercambio y la cooperación fue, de hecho, la norma en un mundo que no parecía conocer unas fronteras excesivamente fijas y cerradas, sino en continua reinención. Estas conexiones políticas o militares podían ser de cooperación, como sucedió con las campañas del Ejército Libertador. Pero también generaron tensiones y conflictos entre territorios. Dos espacios fueron especialmente ilustrativos. En primer lugar, como muestra Sajid Alfredo Herrera Mena, la región Centroamérica vio aumentar las tensiones tras la independencia en 1821 con la presencia de un México ya independiente al norte que presionó hasta su incorporación al año siguiente. Pero fue particularmente el espacio del Río de la Plata donde los conflictos llegaron a unos niveles elevados. La profesora Marcela Ternavasio muestra que tanto las luchas entre potencias presentes en la región, las Provincias Unidas –independizadas desde 1816– y Brasil, como la tensión entre el binomio campo/ciudad y diferentes modelos de Estado –monarquía o república, federal o centralista–, abrieron todo un régimen de posibles desde 1820.

En definitiva, el libro editado por Ivana Frasquet, Josep Escrig y Encarna García Monerris está llamado a ser una obra referencial en lo relativo al Trienio Liberal en el espacio atlántico, en la reconfiguración de las relaciones establecidas en estos imperios ibéricos en América en su última fase de desarrollo. Si algo nos muestran los casos analizados es, precisamente, que el liberalismo peninsular conllevó a las independencias. Esto fue así tanto en el Brasil portugués como en las posesiones de la Monarquía Hispánica. Pero esta relación no fue siempre en términos dicotómicos y simplistas. Es decir, los distintos agregados políticos y sociales conformaron los proyectos independentistas no siempre en defensa del liberalismo, como la historiografía nacionalista o patria, según el caso, ha querido hacer ver tradicionalmente en ese binomio de revolución/independencia y reacción/permanencia. No fueron pocos los reaccionarios que, viendo peligrar su situación por el contagio liberal, se decidieron por romper los vínculos con las metrópolis. En ese sentido, como muestran los textos de este libro, fue la radicalización de los liberalismos español y luso, y su obstinación por mantener unas relaciones políticas y económicas de dependencia con sus posesiones americanas, las que posibilitaron la desarticulación de estos imperios. Los años del Trienio Liberal, aquellos que se sucedieron en América acompañados con

las revoluciones peninsulares, fueron así un momento intenso de movilización de una opinión pública moderna, de reconocimiento y ejercicio de ciudadanía y de pedagogía política sobre el sistema constitucional representativo. Pero también de debate y fuertes tensiones políticas entre regiones, incluso dentro de los nuevos estados, pero también sociales entre las poblaciones urbanas y rurales, entre etnias y elites dirigentes.

Enviado el (Submission Date): 01/12/2022

Aceptado el (Acceptance Date): 8/02/2023